

Lo siguiente es una guía con normas de protocolo para la Liga Gallega de Fútbol Americano. Por el momento no hemos entrado a establecerlas como reglas oficiales, pero tened en cuenta que es nuestro objetivo. La seriedad de una competición es tanta como sus componentes quieran otorgarle. Por ello, os rogamos que sigáis estas normas, de ese modo la competición tendrá una mayor consideración y cuando las implementemos como reglas oficiales, ya estaréis acostumbrados. Tened en cuenta que nada de lo que se detalla a continuación es invención nuestra, sino que es norma común para otros deportes más arraigados en nuestro país.

- El delegado del equipo local debe ponerse en contacto con el delegado visitante para asegurarse de que el otro equipo conoce el lugar y horario de juego. Ahorra retrasos y es un buen modo de iniciar los contactos entre equipos que, por norma general, vienen de lejos.
- El delegado del equipo local debe recibir al equipo arbitral a su llegada, en nuestro caso, una hora y media antes del inicio del partido, en la entrada del recinto deportivo. Sabemos que los delegados tienen funciones que cumplir dentro de los equipos, pero deberían destinar diez minutos a recibir a los árbitros apropiadamente. Estos están instruidos a esperar por el delegado para ser conducidos correctamente y no vagar sin rumbo por el recinto. De esta manera, se inicia correctamente la relación entre el equipo arbitral y el anfitrión.
- Si la llegada del equipo visitante coincide con la llegada del equipo arbitral, el delegado local debe asegurarse que un miembro de su equipo conduce apropiadamente al equipo visitante por el recinto deportivo. Entregar una llave y mencionar un número de puerta no es lo más considerado.
- El equipo local debe proporcionar bebida al equipo visitante y al equipo arbitral. Lo correcto es que dicha bebida sea llevada a cada vestuario por el propio equipo local. Hay que evitar usar a un componente del equipo visitante o arbitral para esta labor.
- Aunque la norma establece que se debe proporcionar agua a los árbitros, nada impide proporcionar bebidas isotónicas o ligeros snacks como barritas de cereales. En cambio, de ninguna manera debe proporcionarse alcohol o comida más allá de la mencionada.
- El recibo arbitral debe ser abonado antes del inicio del partido sin excepción. Es una buena práctica evitar las monedas pequeñas en la medida de lo posible.
- El delegado del equipo local ponerse de acuerdo con el delegado visitante para acudir al vestuario arbitral con un uniforme de juego de cada equipo. Debe ser simultáneo, ya que los árbitros deben comprobar que no es necesario usar el uniforme alternativo. Si el parecido es muy obvio, acudir al vestuario arbitral directamente con el alternativo. Es una buena idea coordinar esto con la entrega del roster y los documentos identificativos para ahorrar trabajo a los

delegados. Esto debe realizarse con la suficiente antelación para poder solucionar cualquier eventualidad. Tres cuartos de hora deberían ser suficientes.

- Tanto el uniforme, como el roster y los documentos identificativos, deben ser entregados a los árbitros por el delegado de equipo. No por un jugador ni por el entrenador. Los jugadores están para jugar y los entrenadores para dirigir a su equipo. Es función de los delegados seguir las instrucciones de los árbitros.
- Como muy tarde, treinta minutos antes del inicio del partido, el delegado local debe introducir a los tres auxiliares principales al equipo arbitral. Estos deben saber que van a formar parte del mismo y van a desarrollar su labor por la banda del equipo visitante, por lo tanto se abstendrán en todo momento de celebraciones o protestas. El delegado debería evitar que personas de genio vivo y falta de autocontrol realicen ninguna de estas funciones.
- Durante el partido los delegados deben ocuparse de que los jugadores no abandonen el área de equipo y que nadie entorpece la labor de los árbitros. El delegado local debe asegurarse de que los medios de comunicación están bien identificados y conocen en que zonas pueden colocarse para llevar a cabo sus funciones.
- Al término del partido, a la mayor brevedad posible, el delegado de cada equipo debe comunicar a los árbitros, en su vestuario, las lesiones que haya que mencionar en el acta. Así mismo, alrededor de media hora después de terminar el mismo debe acercarse al vestuario arbitral para firmar el acta.

Esta guía no es completa y algunos de sus puntos probablemente ya los conocáis o ya están establecidos como obligatorios. Lo único que se pretende es facilitar la adaptación de nuevos delegados o equipos y aumentar la seriedad de la competición.



29 de Marzo de 2013  
Pedro Álvarez García